FECHA DEL INFORME: 13/08/2025	**CONTRATO No.** LP 004-2023 / 950-2023	**FECHA DE SUSCRIPCION:**07/07/2023
CONTRATISTA: CONSORCIO CRAIN		**CC o NIT: 901731678-8**
Correo electrónico: c.crain.laguna@gmail.com		**Numero de Contacto: 3184151652**
FECHA DE INICIO	**FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN: 29/03/2023**	
29/08/2023	**FECHA FINAL DE TERMINACIÓN** (con prorroga si aplica): 01/08/2025	
NUMERO DE PAGO: 10 - FINAL	**PERIODO DE PAGO: JULIO 2025**	

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA CALLE 13 DESDE LA ENTRADA DEL BARRIO EL BOSQUE HASTA LA ENTRADA DEL BARRIO LA ESPERANZA, ACCESO AL BARRIO SANTA BARBARA Y ACCESO BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE MELGAR, TOLIMA"

[x] OBRA [] SUMINISTRO [] PRESTACIÓN DE SERVICIOS [] COMPRAVENTA

[] CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS [] OTROS_____

1. Seguimiento a las Obligaciones Contractuales

En el marco del seguimiento a las obligaciones contractuales del Contrato de Obra No. 950 de 2023 y del Contrato de Interventoría No. 960 de 2023, cuyo objeto fue "CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA CALLE 13 DESDE LA ENTRADA DEL BARRIO EL BOSQUE HASTA LA ENTRADA DEL BARRIO LA ESPERANZA, ACCESO AL BARRIO SANTA BARBARA Y ACCESO BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE MELGAR, TOLIMA", se confirma la finalización total del proyecto, con un avance físico y financiero del 100% tanto en obra como en interventoría. La ejecución contempló 357 metros lineales de vía urbana en concreto MR-42 en tramos de los barrios El Bosque y Santa Barbara, 1.450 metros lineales en asfalto sobre la calle 13, con construcción de tramos de andenes y reposición integral de algunas redes, beneficiando a más de 35.000 habitantes. El proyecto, financiado con recursos del Sistema General de Participaciones y recursos propios del municipio, fue ejecutado por el Consorcio CRAIN, con interventoría a cargo de Paola Andrea Rodríguez Alcalá. Durante la supervisión, se constató que las actividades constructivas fueron culminadas en su totalidad dentro del plazo prorrogado hasta el 01 de agosto de 2025, y que la ejecución de las obras cumplió con los parámetros de calidad establecidos en los diseños, especificaciones técnicas y normativa vigente. El contratista realizó la entrega formal de la obra a satisfacción, incluyendo la presentación de los planos record actualizados conforme a lo construido. Asimismo, se verificó el cumplimiento en la entrega de informes técnicos, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo (SST) y demás documentos exigidos contractualmente. Adicionalmente, el contratista acreditó el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y demás obligaciones laborales. En consecuencia, y no existiendo obras ni obligaciones técnicas pendientes, el contrato se encuentra actualmente en proceso de liquidación, conforme al marco normativo aplicable.

Con base en la revisión documental, técnica y administrativa realizada durante la etapa de ejecución y finalización del contrato, se concluye que el Contratista Consorcio CRAIN cumplió integralmente con las obligaciones contractuales, incluyendo la ejecución de las obras conforme a los planos y especificaciones técnicas, la entrega oportuna de informes técnicos, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, así como la presentación de los planos record y la

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR
15 AGO 2025
SECRETARÍA DE HACIENDA

Powered by CamScanner

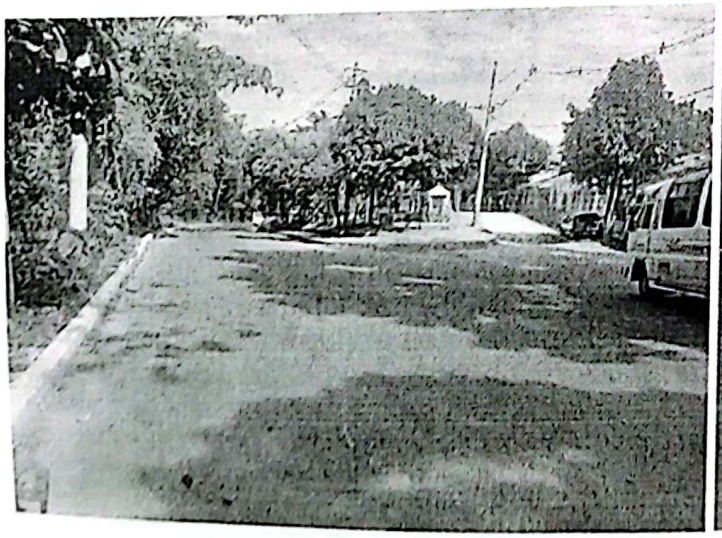
documentación soporte del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. El cumplimiento de estos compromisos contractuales se evidencia tanto en el avance físico y financiero del 100% como en la recepción a satisfacción de la obra, lo cual permite continuar con el trámite de liquidación del contrato conforme a la normativa vigente.

2. Verificación de evidencias de cumplimiento (mencionar)

Durante el proceso de supervisión técnica, administrativa, financiera, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo del Contrato de Obra No. 950 de 2023, se llevó a cabo la verificación detallada de las evidencias documentales y de campo que acreditan el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Contratista Consorcio CRAIN. Entre las evidencias revisadas se encuentran:

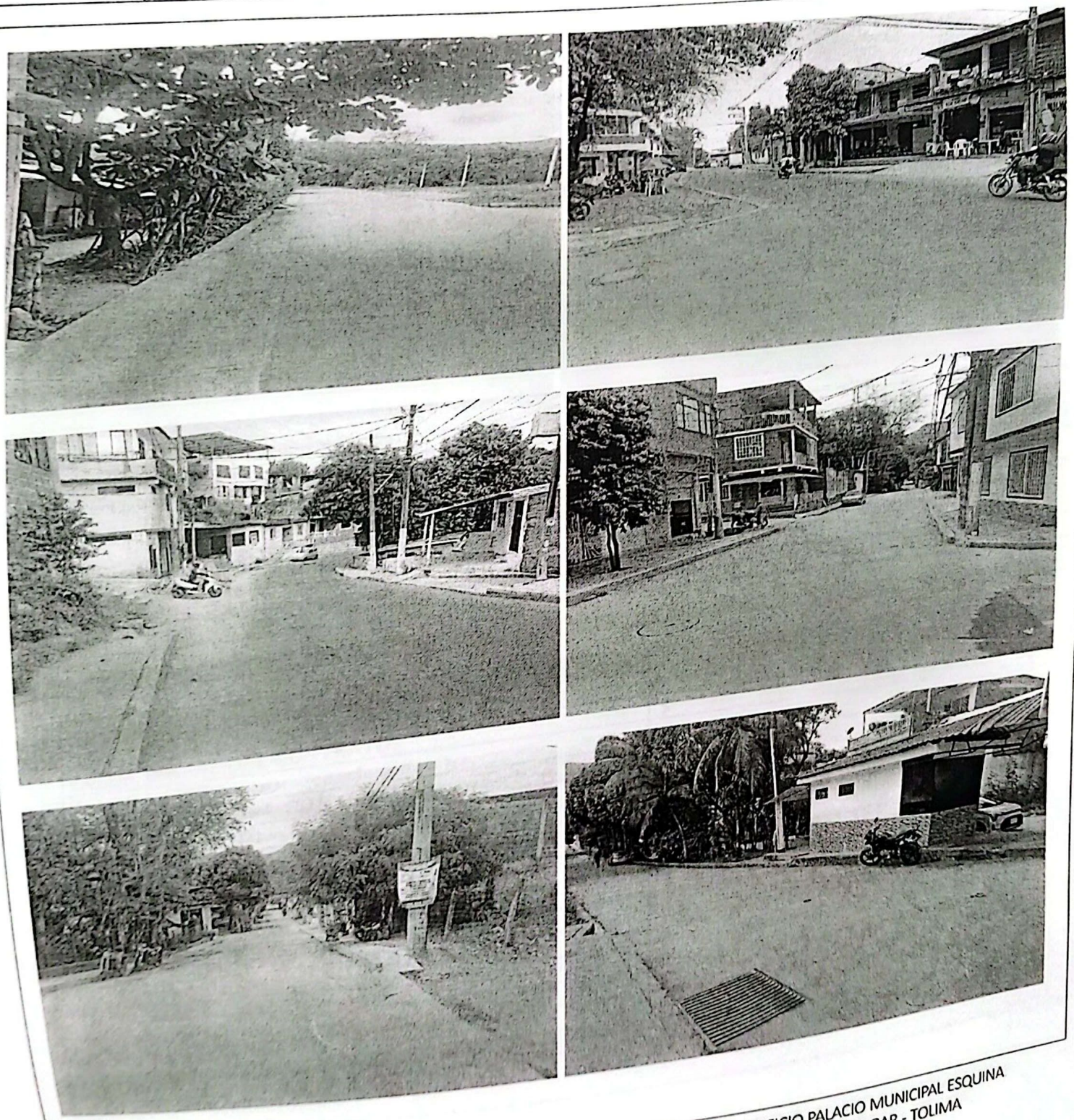
- Informes técnicos de avance mensual, con sus respectivos registros fotográficos, memorias de cálculo y anexos.
- Informes de cumplimiento ambiental, con los respectivos soportes de manejo de residuos, control de emisiones, protección de recursos hídricos y demás acciones de mitigación exigidas.
- Informes en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST), incluyendo la implementación del Sistema de Gestión en SST, reportes de inspecciones, capacitaciones al personal y cumplimiento de protocolos de seguridad en obra.
- Certificaciones y planillas que demuestran el pago oportuno de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.
- Registro fotográfico y actas de finalización de actividades constructivas, firmadas por la interventoría y el contratista.
- Planos record actualizados conforme a obra ejecutada, debidamente firmados por el residente de obra, el director técnico y la interventoría.

La revisión integral de estas evidencias permitió constatar que el contratista dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el contrato, sin hallazgos de incumplimientos que impidan la continuación del proceso de liquidación.

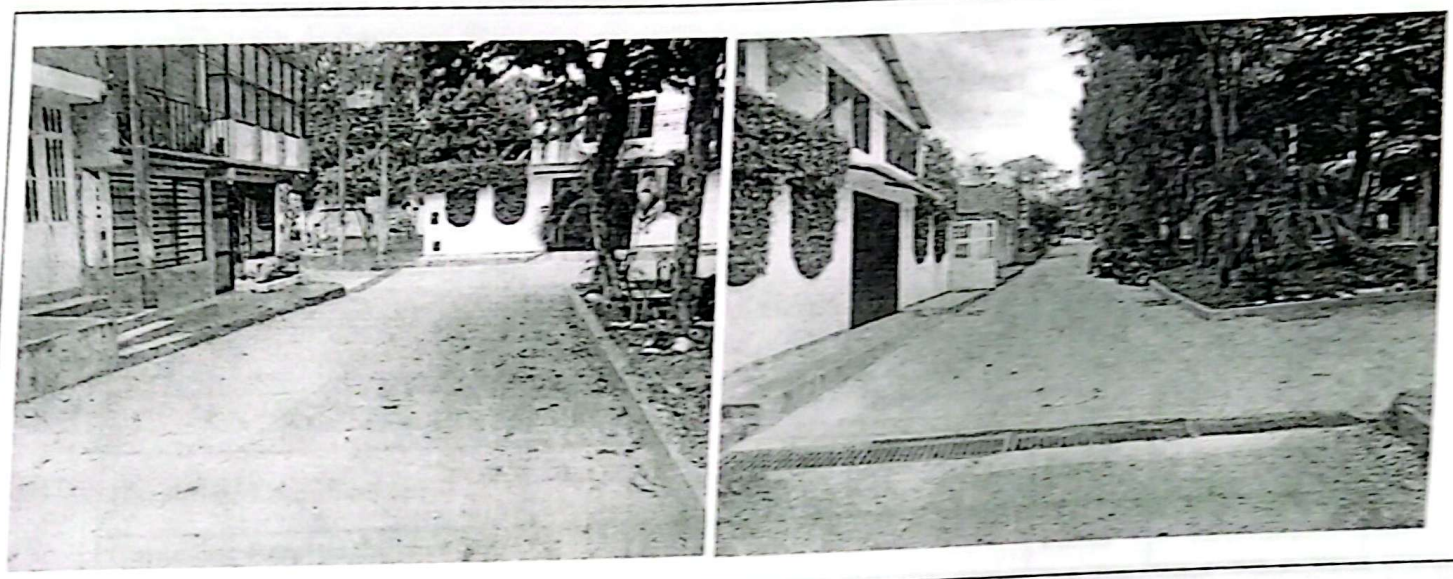




Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



3. solicitudes, peticiones, reclamaciones, suspensiones y reinicios presentados por el contratista en relación con la ejecución del contrato (mencionar y adjuntar si aplica).

N/A

4. solicitudes, peticiones, reclamaciones, suspensiones y reinicios presentados por el supervisor en relación con la ejecución del contrato (mencionar y adjuntar si aplica).

N/A

5. Balance Financiero del Contrato

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	**VALORES ESPECIFICOS**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$	3.719.699.431,70
VALOR ADICIONADO: –(cuando aplique)-	$	2.013.505.637,34
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$	5.733.205.069,04
ACTA PARCIAL N°1	$	713.578.017,58
ACTA PARCIAL N°2	$	960.207.334,10
ACTA PARCIAL N°3	$	1.225.959.791,34
ACTA PARCIAL N°4	$	446.424.813,70
ACTA PARCIAL N°5	$	400.535.027,90
ACTA PARCIAL N°6	$	393.337.874,80
ACTA PARCIAL N°7	$	532.314.219,22
ACTA PARCIAL N°8	$	285.728.535,43
ACTA PARCIAL N°9	$	487.621.049,07
ACTA FINAL	$	287.498.405,90
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$	5.733.205.069,04
VALOR POR EJECUTAR	$	-

Powered by CamScanner

6. Verificación de Soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

Salud [x]	Pensión [x]	ARL [x]	Mes: Certificado de parafiscales del mes de agosto de 2025 Fecha de pago: 08/08/2025

7. Verificación Vigencia Pólizas

Compañía: HDI SEGUROS_____			
Garantías: Cumplimiento	No. 4008513	Fecha	02/05/2025
Garantías: Responsabilidad Civil Extracontractual	No. 4001743	Fecha	02/05/2025

NOTA: Las garantías, que debían actualizarse por modificación en el plazo del contrato y/o valor del mismo, fueron actualizadas y aprobadas de manera previa a la presente acta.

8. Datos para el pago

Factura y/o cuenta de cobro No. 03 FACTURA N° CRAI 36	
Valor sin IVA: $287´498.405,90	Valor IVA: N/A
Amortización Anticipo: N/A	Valor total Pago: $287´498.405,90
Disponibilidad Presupuestal: 2025000381 ($67.551.745,88) 2025000703 ($219.946.660,02)	Registro Presupuestal: 2025000754 ($67.551.745,88) 2025001455 ($219.946.660,02)
Rubro Presupuestal: 2.3.2.01.01.001.03.02-249-24-2402-2402115-91134-001 249 ($67.551.745,88) 2.3.2.02.03.008.001-40-4003-4003017-91123 107 ($219.946.660,02)	Valor: $287´498.405,90
Nombre titular de la cuenta: CONSORCIO CRAIN	No. Identificación titular de la cuenta: NIT 901731678-8

Powered by CamScanner

Entidad Financiera: BANCOLOMBIA S.A	**No. Cuenta:** 38800006014 **Ahorros** [x] **Corriente** []	
Certificación Inscripción de cuenta:	**Si X**	**NO**

Certificó que el contratista en mención cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con la Alcaldía de Melgar Tolima. En consecuencia, se puede tramitar el pago correspondiente al periodo indicado.

9. Datos del Supervisor

Firma: Andres Felipe Cantor M.
ING. ANDRES FELIPE CANTOR MONTENEGRO
Secretario De Infraestructura Y Desarrollo Físico

Firma: Paola A. Rodriguez A.
ING. PAOLA ANDREA RODRIGUEZ ALCALA
Contratista Interventoría

Powered by CamScanner